



Diciembre, 2025

## Endeudamiento de los hogares en Uruguay

Este documento tiene como objetivo presentar los principales resultados y acciones llevadas adelante en el marco del proyecto “Interés por Intereses. Análisis del endeudamiento de los hogares en Uruguay”. El proyecto tuvo como objetivo aportar al conocimiento y al debate público sobre temas vinculados al endeudamiento de las personas en nuestro país. El grupo, que contó con financiamiento del programa “Ciudadanía y Conocimiento” de la CSIC-UDELAR, está compuesto por investigadores/as de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FCEA), la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), del Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU) y de la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU)<sup>1</sup>. La integración de actores diversos permitió enriquecer el análisis considerando distintas visiones sobre la problemática.

### La estructura del mercado de crédito en Uruguay

En Uruguay, de acuerdo a datos de la Central de Riesgo del Banco Central (BCU) de mayo de 2023, 1.905.155 personas contaban con algún vínculo con el mercado de créditos formal registrado.

Este trabajo se focalizó en los créditos al consumo de familias, en donde se incluyen por ejemplo los préstamos en efectivo, las compras con tarjeta de crédito, los créditos vía descuento de sueldo, entre otros.

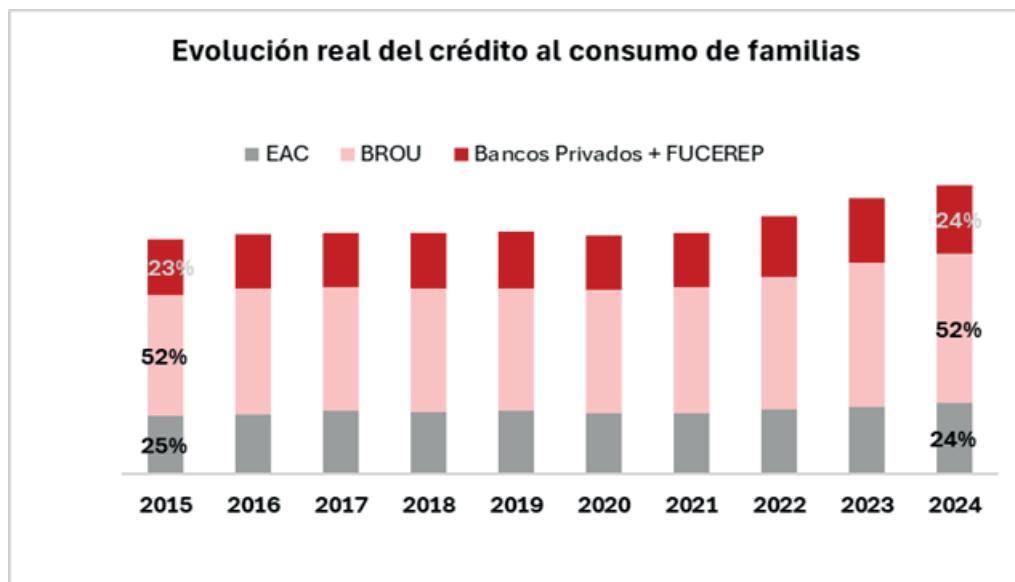
El mercado de créditos al consumo está integrado por 10 bancos, 62 Empresas Administradoras de Crédito (EAC) y 57 cooperativas. Complementariamente, también existen las otorgantes de crédito que, sin tener ninguna de las figuras descritas anteriormente, otorgan créditos de forma habitual y dentro del mercado formal.

Todas las instituciones de intermediación financiera (bancos y una cooperativa, las cuales además de otorgar créditos, captan depósitos), así como las EAC con activos superiores a las 150.000 UR (un total de 15 de las 62) reportan información sobre su actividad al BCU de forma periódica así como a la Central de Riesgos Crediticios del BCU (CRC)<sup>2</sup>. Por lo tanto, son de las que contamos con información.

De este conjunto de empresas, la participación de las diferentes instituciones en los últimos diez años se ha mantenido estable, el BROU otorga un 52% del crédito al consumo de familias, los Bancos Privados (incluyendo FUCEREP) otorgan el 24%, mientras que las EAC otro 24%.

<sup>1</sup>El equipo está compuesto por: Soledad Giudice, Elisa Failache, Pablo Blanchard, Melissa Clivio, Federico Lacaño, Mariela Lindner, Leonardo Martinotti, Cecilia Olivieri, Natalia Otero, Julieta Pessina, Agustín Reyes, Graciela Sanroman y Marcelo Ventós,

<sup>2</sup>Desde diciembre de 2022 se estableció mediante la circular 2411 del BCU la obligación de reportar los créditos a todas las otorgantes de crédito con créditos otorgados superiores a las 120.000 UR. Si bien aún no está en vigencia, este cambio permitirá contar con mayor información para los próximos años.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCU.

Analizando la evolución real de los créditos al consumo, esto es, la variación de la cartera en pesos, pero quitando el efecto de la inflación, se observa prácticamente un estancamiento del crédito entre 2015 y 2021, y un crecimiento de 20% en los últimos tres años(2021-2024).

Otra característica del mercado de créditos es que ha tendido a concentrarse, los bancos privados en los últimos 15 años adquirieron varias de las EAC más grandes del mercado, siendo una manera del grupo de segmentar los créditos según las características de quienes los toman. Considerando únicamente la cartera de créditos otorgados por las EAC, a diciembre de 2024, el 63% de esta, es otorgado por las que son propiedad de los bancos.

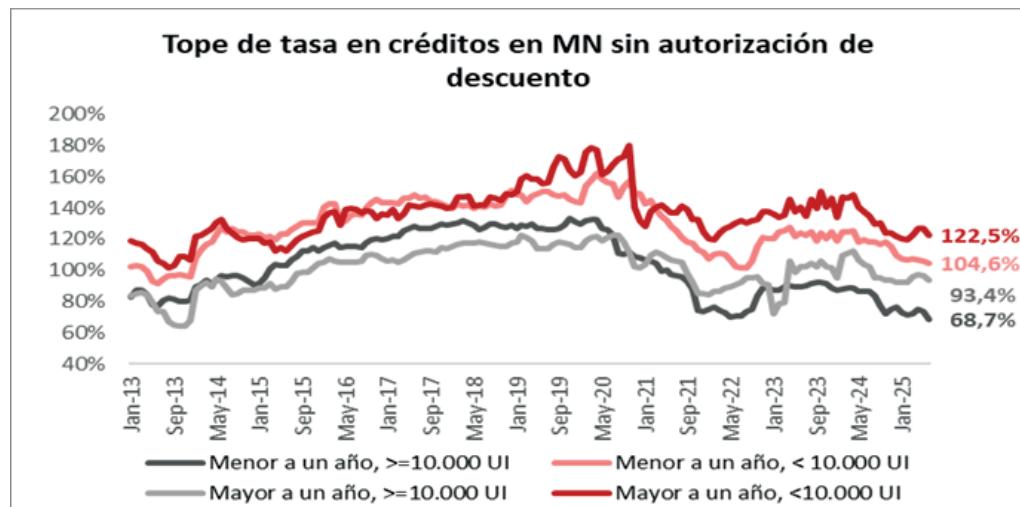
Una diferencia entre las instituciones que participan del mercado refiere a la proporción de créditos vencidos con los que trabajan (ratio de morosidad). Los bancos presentan una proporción menor en comparación con otras entidades. Con datos de 2024 la cartera de créditos de los bancos otorgados al sector consumo de familias presentó una morosidad del 5,3%, mientras que ese ratio para las EAC fue de 21%.

Relacionado a lo anterior, es claro que trabajan con públicos diferentes y por ende los tipos de productos y sus precios tienen diferencias considerables. Una diferencia importante se observa al considerar la existencia o no de autorizaciones de descuento, es decir, el cobro por parte del acreedor directamente de sueldos, jubilaciones u otros haberes. Los créditos con autorizaciones de descuento son principalmente ofrecidos por bancos o cooperativas y las tasas medias de este segmento se ubican, para 2025, en el entorno del 25%. Las mismas se han mantenido estables e incluso han tenido una evolución decreciente en los últimos años. Las tasas máximas que pueden tener este tipo de créditos<sup>3</sup>, se fijan en relación con la tasa media, por lo que han evolucionado de manera similar.

<sup>3</sup>En Uruguay existen topes a las tasas de interés (tasas máximas) que quedan determinadas por la Ley 18.212, también conocida como ley de usura.

Por otra parte, los créditos que no cuentan con autorización de descuento, son ofrecidos principalmente por las EAC y rondan en tasas promedio que prácticamente triplican las otorgadas en los créditos con autorización de descuento, lo que hace que los topes de tasas máximas en este segmento sean superiores al 100%.

**Gráfica 2.** Tope de tasas en créditos en Moneda Nacional sin autorización de descuento



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCU.

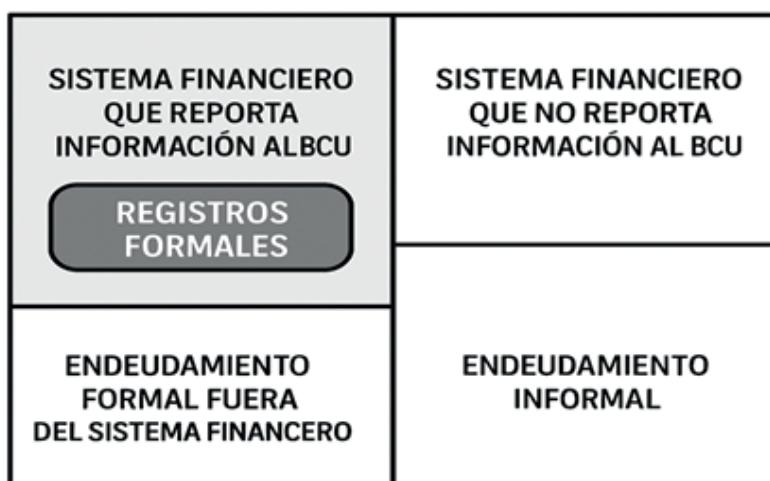
Existen también empresas que ofrecen determinados mecanismos de financiamiento a la hora de comprar sus productos a través “créditos de la casa” permitiendo compras en cuotas, con un determinado interés, que también deben de cumplir con los topes de tasa.

Finalmente, los hogares también se endeudan en el mercado informal. Si bien la información respecto al mercado informal es escasa, se pueden diferenciar dos tipos de créditos: los créditos otorgados por familiares o conocidos, que se entiende que en general sería un crédito informal sano, y los créditos asociados al mercado no formal a través de figuras comúnmente llamados “prestamistas”, operando generalmente de forma ilegal.

Respecto a estos últimos, por la propia naturaleza de la actividad, no es posible contar con información que permita dimensionar su magnitud. Sin embargo, en los últimos años se han incrementado la cantidad de denuncias referentes a créditos bajo la modalidad de préstamos diarios o “gota a gota” con elevadas tasas de interés, que se manejan por medio de prácticas extorsivas poniendo en riesgo la integridad de las personas que los contraen. Asimismo, organizaciones sociales que trabajan en territorio, señalan como novedoso que este fenómeno ocurre a través de redes organizadas y no como el típico prestamista.

Como muestra la figura 1, los hogares uruguayos tienen la posibilidad de acceder al crédito a través de distintos mecanismos y agentes. De una parte del Sistema Financiero la información disponible es pública y periódica, de otra parte del sistema no hay información periódica disponible así como tampoco del mercado por fuera del sector financiero, aunque hay información de encuestas y otros registros que ayudan a dimensionarlos, como se verá a continuación.

**Figura 1.** Formas de endeudamiento e información disponible sobre la misma



Fuente: Elaboración propia.

## El endeudamiento de los hogares en Uruguay

En los últimos años, el acceso a registros administrativos vinculados al crédito de las personas junto con fuentes de información secundaria, han permitido ahondar en el análisis del endeudamiento de los hogares en Uruguay. Dónde se observa una tendencia creciente del crédito otorgado a las personas físicas en la última década (Arnabal et al, 2023).

Datos provenientes de la CRC muestran que, a mayo de 2023, 657.581 personas tenían al menos una calificación de deudor irrecuperable. Esto se traduce en que un tercio de los deudores registrados en la central (aproximadamente un cuarto de la población uruguaya mayor de 18 años), tienen algún problema de endeudamiento en el mercado de crédito formal y registrado (Arnabal et al., 2023). Si se considera también la información proveniente de Equifax, este número asciende a 1.129.496, es decir, que el 37% de quienes cuentan con una relación con el crédito se encuentran con algún problema de incumplimiento. (Arnabal et al, 2023).

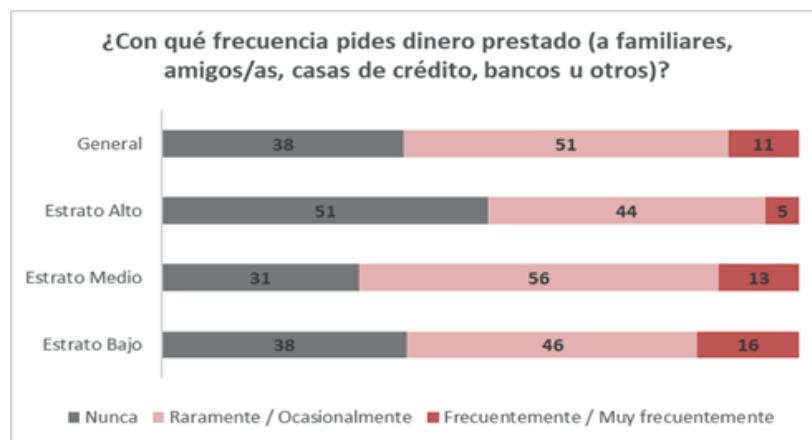
El hecho de estar en situación de impago representa altos costos con consecuencias negativas para las personas. En Uruguay, además de generar imposibilidad de acceder al crédito de mejor calidad, tiene implicancias en la posibilidad de obtener una garantía de alquiler, repercutiendo directamente en el acceso a la vivienda de estas personas, así como también afecta la posibilidad de realizar contratos con otros servicios públicos.

Complementariamente a los datos de registros administrativos, la Encuesta Financiera de los Hogares Uruguayos (EFHU) de 2017 muestra que los hogares que pertenecen al primer quintil de ingresos se endeudan en mayor proporción solamente con EAC, mientras que los hogares de más altos ingresos se endeudan mayormente con bancos. Lo cual se condice con lo antes expuesto, ya que los bancos otorgan créditos de mejor calidad y las personas de los quintiles más bajos no suelen acceder a estos créditos.

Adicionalmente, en el marco del proyecto “Interés por Intereses. Análisis del endeudamiento de los hogares uruguayos”, se realizó una encuesta con el objetivo de obtener datos más actuales sobre la situación financiera de los hogares así como incluir preguntas sobre percepción y opinión vinculadas al endeudamiento como un tema en sí. La encuesta fue llevada adelante por la Usina de Percepción Ciudadana, y aplicada entre el 13 y el 17 de setiembre de 2024 a un panel estable de 500 personas representativo de la población nacional mayor a 18 años.

Los datos de la encuesta muestran que de las personas encuestadas, 38% declara nunca pedir dinero prestado, mientras que la mitad lo hace de manera rara u ocasional y el restante 11% de manera frecuente.

Diferenciando el análisis por nivel socioeconómico, se desprende que más de la mitad de los que pertenecen al nivel socioeconómico alto nunca se endeudan. En el estrato más bajo el 16% de los encuestados dice tomar crédito de manera frecuente, mientras que en el estrato alto estos son sólo el 5%.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada por Usina

Al analizar la desagregación por edad, se observa que a medida que aumenta la edad, disminuye la cantidad de personas que declaran pedir dinero prestado.

Preguntando sobre el estado de situación actual con respecto a créditos/préstamos, el 38% de quienes responden dice no tener préstamos, mientras que el 35% declaran estar al día con la deuda y un cuarto de los encuestados declaran tener problemas para cumplir, algunos encontrándose atrasados y otros directamente que dejaron de pagar.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada por Usina

Desagregando el análisis por nivel socioeconómico, mientras más bajo es este, crece la proporción de personas con problemas de pago.

Respecto a los motivos de endeudamiento, los hogares declaran endeudarse principalmente para el pago de deudas (30%), inversiones de la casa/auto (27%), gastos cotidianos del hogar (26%) y gastos de salud (17%). En esta pregunta no se arrojaron grandes diferencias según el estrato socioeconómico.

Sin embargo, complementando estos datos con los obtenidos en la EFHU 2017 ya mencionada que analiza por quintil de ingresos, con mayores cohortes que los realizados en esta encuesta, indican que mientras los hogares del primer quintil se endeudan en un 40% por gastos corrientes, en el quintil 5 ese guarismo es cercano al 25% (Arnabal et al., 2023).

## Percepción sobre endeudamiento en Uruguay

El vínculo de las personas con el mercado de crédito está extendido en nuestro país, y para muchas personas la situación de sobreendeudamiento o problemas para cumplir con los pagos, es parte de su vida cotidiana. En este sentido, se incluyeron preguntas de opinión y percepción en la encuesta, donde el 40% de los encuestados declara que tomar un crédito es un riesgo para su economía, para el 32% es una oportunidad de acceder a cosas que no podría de otra manera y para el restante 28% es una necesidad.

La proporción de personas que ven al crédito como una necesidad aumenta a medida que baja el nivel socioeconómico y sólo el 25% de quienes pertenecen a este estrato más vulnerable perciben tomar un crédito como una oportunidad (guarismo considerablemente inferior a lo observado en los estratos medio y alto).

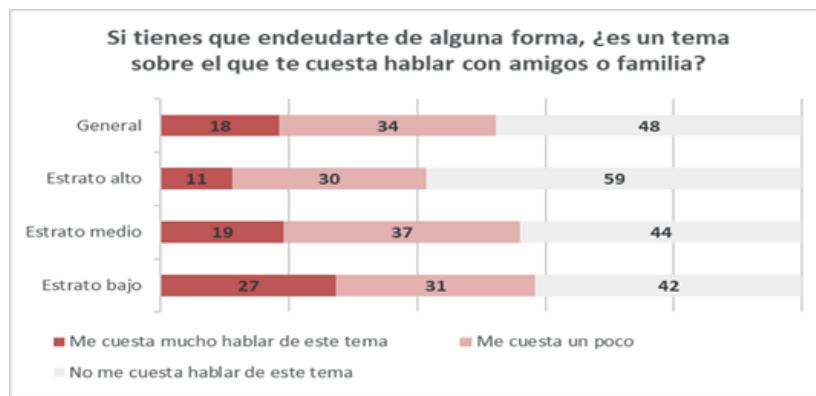


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada por Usina

Por otra parte, al consultar sobre el nivel de preocupación por el endeudamiento del hogar, la mitad de los encuestados declara que le preocupa bastante o mucho el nivel de endeudamiento del hogar. Porcentaje que crece a 58% para los hogares de nivel socioeconómico bajo.

Si bien la preocupación por el tema del endeudamiento está bastante extendida en quienes respondieron la encuesta, poder hablar sobre el tema con amigos/as o familia parecería ser algo que cuesta hacer. Un tercio de los encuestados considera que el endeudamiento no es un tema “tabú”, sin embargo, al hacer la pregunta sobre su situación personal son aproximadamente la mitad los que declaran que les cuesta hablar sobre el tema. Este porcentaje aumenta a medida que baja el nivel socioeconómico, siendo que los de nivel más bajo son a su vez los que en mayor medida tienen relación problemática con el crédito.

Mientras que en los niveles socioeconómicos más altos hay menor reticencia a hablar del tema, probablemente vinculado a un crédito más sano y con motivos diferentes.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta realizada por Usina

Para ahondar aún más en la percepción sobre el tema, en el marco del proyecto se realizaron 4 grupos focales para comprender las percepciones, las emociones y actitudes relacionadas con el fenómeno en cuestión (miopía temporal, urgencia, vergüenza, estigmatización), así como las estrategias que consideran más útiles y relevantes para abordar la temática<sup>4</sup>.

En primer lugar, cabe destacar que en todos los grupos se observó la centralidad del endeudamiento como condición estructural, presente en gran parte de los hogares uruguayos, para sostener la vida. Asimismo, la deuda aparece de forma ambivalente tanto como mecanismo de exclusión, pero también como forma de integración al consumo.

Un punto importante que emergió en la discusión fue el relato que presenta al crédito como una puerta de entrada a ciclos prolongados de endeudamiento, donde nuevas deudas se asumen para cubrir compromisos anteriores, este espiral se profundiza con el ingreso al clearing y las dificultades para salir de él.

Respecto a la visión del endeudamiento como tema tabú, aparece la idea de mantener ciertos aspectos del endeudamiento, como la imposibilidad de pago, el acceso a deuda para pagar deuda, y el estigma del clearing, en el marco de lo privado, evitando hablar de ello hacia afuera.

---

<sup>4</sup>Los grupos focales tuvieron como población objetivo a (1) Mujeres adultas (2) Adultos/as en general (3) Jóvenes de 18 a 25 años (4) Microemprendedores.

## **Aportes para soluciones a la problemática del sobreendeudamiento**

El diagnóstico presentado anteriormente, pone sobre la mesa la necesidad de construir soluciones, políticas, o estrategias de intervenciones que permitan un vínculo más sano de las personas con el endeudamiento.

En particular, de los grupos focales y entrevistas, se recopilaron diversas visiones respecto a cómo se pensaban estas soluciones. Las mismas se presentan a continuación considerando que el orden de la presentación se realiza en base a la magnitud del consenso, así como en términos de las similitudes en los tipos de propuestas realizadas.

Un primer grupo de ideas que surgió se vincula con la importancia de la regulación y presencia del Estado respecto a información en la temática. En particular, entre las recomendaciones y proposiciones que se reiteraron, surge la implementación de educación financiera en el sistema educativo y en otras instancias. Es importante resaltar el consenso generalizado sobre esta temática, así como los avances que se han hecho en los últimos tiempos desde diversos actores públicos, privados y organizaciones sociales.

Como segundo tema que surgió fuertemente en los grupos focales; la importancia del rol del Estado en la regulación del mercado. En concreto, la necesidad de la regulación de publicidades, prohibición de publicidad engañosa, así como la regulación de prácticas de acoso financiero y administración de las deudas. Se planteó como opaca la información respecto a situaciones de incumplimiento de pago, siendo poco claros los procedimientos para poder cancelar créditos, o el conocimiento sobre el plazo por el cual una persona tiene que pagar las consecuencias de un atraso.

Un tercer punto que emerge de las entrevistas es la importancia del rol de la información para las empresas. En particular, del uso de información positiva que permita reconocer a buenos pagadores, así como una mayor facilidad de acceso a la información negativa en general. Pudiendo reducir las tasas de interés, al menos para una parte de la población.

Como cuarto punto que surge de otras intervenciones o políticas mencionadas en los grupos focales; generar un sistema público de microcrédito con tasas sociales y aumentar el rol del Estado como garante de derechos financieros, no solo como facilitador. Es importante destacar que en el caso de los microemprendimientos, muchas veces el crédito al consumo y el crédito para el emprendimiento se superponen, por tanto, las soluciones en este sector deberían ser pensadas conjuntamente.

En quinto lugar, surgió la importancia de considerar las condiciones estructurales de ingresos. En muchos casos el endeudamiento aparece como forma de sustentar gastos cotidianos para mantener niveles de consumo básicos. De esta forma, la deuda aparece como única solución, pero hace entrar a los hogares en ciclos de dificultades de pago, o manejo de niveles altos de estrés financiero.

En este sentido, pensar políticas para atacar el problema de ingresos que no se vinculen directamente con el mercado de créditos tradicional, está sobre la mesa como algo sobre lo que reflexionar.